

¡Toma el timón y endereza el rumbo! Sindicatos por una transición justa

Judith Gouverneur y Nina Netzer

Los mercados laborales de todo el mundo se verán afectados por la transición hacia una sociedad sostenible, y esto plantea un dilema para los sindicatos. Estos tienen que cumplir por un lado su principal misión de luchar por unos salarios adecuados, más empleo y mejores condiciones de trabajo. Pero por otra, ante la realidad cambiante del planeta, se enfrentan al hecho de que las respuestas tradicionales frente a la amenaza de pérdida de puestos de trabajo abordan únicamente los síntomas del problema y no ofrecen una verdadera solución.

Parte del movimiento sindical, así como algunos sindicatos individualmente, han aceptado la realidad de que deberán convertirse en participantes activos de la transición hacia la sostenibilidad. Esta postura se refleja de forma especialmente importante en el modelo de «transición justa», que refleja el papel ambiguo de los sindicatos en el proceso de transformación (véase el cuadro 21-1). Este modelo subraya la necesidad de potenciar la dimensión social de la sostenibilidad. No constituye sin embargo una verdadera renuncia a políticas basadas en el crecimiento, sino que se basa en la presunción de que puede lograrse una economía baja en carbono mediante la innovación tecnológica principalmente.¹

Judith Gouverneur trabaja en el departamento de desarrollo y políticas globales de la fundación política alemana Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) y es editora jefe de la plataforma *online* FES sobre sostenibilidad <fes-sustainability.org>. **Nina Netzer** supervisa la política internacional y sobre el clima del FES en Berlín.

Cuadro 21-1. El marco para una transición justa

El concepto de «transición justa» es un planteamiento sindical para luchar contra el cambio climático. Fue mencionado por primera vez a finales de 1990 en artículos de sindicatos canadienses, que lo definían como «el intento de reconciliar los esfuerzos del movimiento sindical por proporcionar a los trabajadores empleo digno con la necesidad de proteger el medio ambiente». Esta idea se ha convertido desde entonces para el movimiento sindical en un instrumento consolidado. Su objetivo es allanar el cambio hacia una sociedad sostenible y ofrecer esperanzas sobre la capacidad de la «economía verde» para mantener trabajos dignos y medios de vida para todas las personas.

Aprobado unánimemente en 2010 durante el II Congreso Mundial de la Confederación Sindical Internacional, uno de los objetivos del concepto es fortalecer la idea de que no existe contradicción entre las políticas ambientales y sociales sino que, por el contrario, pueden reforzarse mutuamente. A diferencia de otros planteamientos que pretenden reconciliar crecimiento económico y protección del clima, el de transición justa pone un fuerte énfasis en los aspectos sociales. Una transición justa deberá por tanto integrar a todas las partes interesadas y garantizar que sus impactos negativos inevitables sobre el empleo y sus costes sociales serán compartidos universalmente. Un logro clave fue el reciente reconocimiento del concepto de transición justa por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Fuente: Véase nota al final n° 1

El planteamiento de una transición justa sí reconoce que el cambio tecnológico no es neutral socialmente. Dos investigadores del papel de los sindicatos en el contexto de la globalización y de la degradación ambiental global, Nora Räthzel y David Uzzell, señalan que «si no queremos que los trabajadores se conviertan en víctimas del cambio tecnológico, las transformaciones tecnológicas y sociales deberán ir de la mano». Es preciso que los sindicatos reclamen un papel central en el diseño y en la fijación de objetivos del proceso de transición. Al mismo tiempo, una transición exitosa que se tome en serio las tres dimensiones de la sostenibilidad —económica, ecológica y social— no puede conseguirse sin un movimiento sindical fuerte.²

No hay empleo en un planeta muerto

La transición hacia la sostenibilidad exige cambios fundamentales en nuestra economía obsesionada por el crecimiento, basada en la explotación de recursos finitos y de combustibles fósiles. Provocará inevi-

tablemente la desaparición de puestos de trabajo en algunos sectores (como las industrias intensivas en emisiones), pero beneficiará a otros sectores (como la industria de las energías renovables). En general puede preverse que la transformación socioecológica tendrá cuatro impactos importantes sobre los mercados laborales:

- sustitución de puestos de trabajo, que desplazará el empleo en el interior de los sectores o entre estos, como de la industria de los combustibles fósiles a las renovables;
- eliminación de puestos de trabajo en aquellos sectores donde no exista una sustitución directa para determinados empleos, como los de la industria europea del carbón y la refinería de petróleo;
- transformación y redefinición de los puestos de trabajo existentes, como en los sectores industriales orientados hacia el ahorro energético y de recursos; y
- desplazamiento de puestos de trabajo como consecuencia de las *fugas de carbono*, como el traslado de empresas a otros países con normativa menos restrictiva sobre emisiones de gases de efecto invernadero.³

Nadie puede predecir exactamente cómo se distribuirán estos impactos en la economía, cuando aparecerán ni cómo se influirán mutuamente. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 38% de los trabajadores de todo el mundo está empleado en sectores intensivos en carbono, como la extracción de combustibles fósiles y la manufactura industrial. El nivel medio de formación de estos trabajadores es bajo, lo que significa que unas transiciones mal gestionadas entrañan grave riesgo de generar desempleo o recortes salariales en los sectores intensivos en carbono, y un incremento general de la disparidad de ingresos.⁴

Por el contrario, un proceso de cambio organizado aplicado principios para una transición justa —de abajo hacia arriba y socialmente justa— puede generar efectos muy positivos en los mercados laborales. Sectores económicos como el de la vivienda eficiente energéticamente, el transporte público, el reciclaje y la gestión forestal sostenible ofrecen enormes posibilidades de empleo. Unas políticas ambientales combinadas con medidas de apoyo al empleo podrían incrementar en 14,3 millones el número de puestos de trabajo en todo el mundo, según la OIT. Se estima que 11,7 millones de estos empleos se crearían en los países en desarrollo y 2,6 millones en los países industrializados, contribuyendo a reducir las desigualdades sociales. Además de estos efectos positivos sobre el empleo, los trabajos *verdes* ofrecen posibilidades de crear empleos más

dignos, ya que el crecimiento de los sectores ecológicos generalmente implica una demanda de mano de obra más cualificada, así como efectos distributivos muy amplios que liberan el potencial de zonas y grupos deprimidos. Sin embargo, para que este potencial se haga realidad se requiere una acción política decisiva.⁵

Los impactos sobre el empleo de los avances hacia una mayor sostenibilidad se han visto agravados en los últimos años como consecuencia de las crisis financieras y económicas de 2007-08. Según la OIT, desde 2008 se han perdido en todo el mundo unos 50 millones de puestos de trabajo, además de los 200 millones de personas que ya estaban desempleadas y los 1.500 millones que ocupaban puestos de trabajo muy precarios. La crisis ha tenido unos impactos mayores sobre los países en desarrollo y sobre los sectores más vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, los pequeños agricultores y los trabajadores del sector informal.⁶

La idea de una «economía verde» cobró relevancia cuando las repercusiones de la crisis financiera global hicieron necesarios paquetes de estímulo financiero en el mundo entero. El denominado «Nuevo pacto verde mundial» fue *vendido* como la forma de estimular suficientemente el crecimiento hasta lograr la recuperación de las economías nacionales a niveles anteriores a la crisis, promoviendo simultáneamente la protección del clima. Aunque los diversos planteamientos de la economía verde comparten el objetivo de desarrollar un nuevo modelo económico, las reformas sugeridas difieren enormemente en cuanto a su calidad y a su alcance (véase la tabla 21-1).⁷

Estas visiones diferentes de la economía verde reflejan en parte las posiciones de los actores relevantes, como las distintas agencias de Naciones Unidas y otras instituciones internacionales. Sus puntos de vista no reflejan sin embargo un alineamiento con un determinado planteamiento, sino que muchas veces combinan elementos de las distintas concepciones (véase la tabla 21-2).⁸

Los sindicatos: ¿agentes reacios al cambio?

El movimiento sindical considera que promover el potencial de empleo de una economía verde es la respuesta a la crisis económica y de sostenibilidad. En comparación con los planteamientos sobre economía y crecimiento verde de otros actores, los sindicatos han destacado la dimensión social de la transformación socioecológica (resumida en el término «transición justa»), poniendo un fuerte énfasis en las cuestiones

Tabla 21-1. Resumen de los planteamientos sobre economía verde

| Concepto | Presunción | Paradigma subyacente |
|------------------------------|--|---|
| Crecimiento verde | Ecologizar la economía existente mediante medidas de eficiencia e innovación tecnológica llevará a la mitigación del cambio climático y al crecimiento económico. | Reconoce la existencia de límites ecológicos pero no cuestiona el sistema económico actual basado en el crecimiento. No reclama una disminución sustancial del crecimiento económico ni una redistribución del crecimiento. |
| Desarrollo verde | La ecologización de la economía existente tiene que complementarse con un fuerte énfasis en el pilar social del desarrollo sostenible. | Defiende un nuevo modelo de producción y consumo que mejorará el bienestar humano y la equidad social, a la vez que reduce de forma significativa los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas. Se plantea un cambio del concepto de bienestar actual, de una concepción monetaria del aumento del bienestar basado en el crecimiento del PIB, a indicadores más amplios de bienestar. |
| Desarrollo sostenible | La economía verde tiene que formar parte del desarrollo sostenible y tiene que considerar los aspectos sociales, especialmente la necesidad de igualdad internacional y reducción de la pobreza. | Reconoce los posibles conflictos entre desarrollo y protección ambiental, especialmente para los países en desarrollo. Las estrategias para el desarrollo sostenible deberán ser específicas para cada país y estarán basadas en compartir las cargas equitativamente entre los países industrializados, los emergentes y en vías de desarrollo de acuerdo con principios de responsabilidad compartida pero diferenciada y de derecho al desarrollo. |
| Empleo verde | La ecologización de la economía existente deberá ser complementada por un fuerte énfasis en el debate sobre las normas laborales. | El empleo verde y la promoción de una economía verde son cruciales para alcanzar un desarrollo económico y social que sea también sostenible ambientalmente. El debate sobre las normas laborales y el trabajo como factor de producción es importante para mantener el crecimiento en los sectores económicos verdes. |
| Poscrecimiento/decrecimiento | El crecimiento verde no aborda las causas de las crisis económicas y ambientales actuales, buscando en vez de ello resolverlas mediante un «lavado verde» de las estructuras capitalistas —es decir, un modelo cultural expansivo que responde a la lógica de acumulación capitalista, el crecimiento, el consumo excesivo y la explotación de recursos. | La primacía otorgada actualmente a la eficiencia y a la innovación ecológica deberán ser complementadas por un énfasis en la suficiencia. Los países industrializados y las clases medias y altas tienen la obligación moral de debatir alternativas de decrecimiento. Además de cuestionar la importancia del PIB como objetivo supremo de las políticas, es necesaria también una reducción de las actividades económicas. |

Fuente: véase nota al final nº 7.

Tabla 21-2. Selección de promotores de la economía verde

| Actor | Informe clave | Definición |
|---|--|---|
| Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) | <i>Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza</i> (2011) | Una economía verde debe «mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas». |
| Comisión Económica Social de Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) | <i>Crecimiento verde, recursos y resiliencia</i> (2012) | El crecimiento verde es «una estrategia que busca maximizar la producción económica a la vez que minimiza las cargas ecológicas». |
| Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) | <i>Hacia un crecimiento verde</i> (2011) | Crecimiento verde significa «fomentar el desarrollo y el crecimiento económico garantizando simultáneamente que los bienes naturales sigan proporcionando los recursos y los servicios ambientales de los que depende nuestro bienestar». |
| Organización Internacional del Trabajo (OIT) | <i>Empleo verde: hacia un trabajo digno en un mundo sostenible y con bajas emisiones de carbono</i> (2008) | «Empleos verdes son aquellos que ayudan a reducir el impacto ambiental negativo, hasta lograr en definitiva empresas y economías sostenibles ambiental, económica y socialmente». |
| Red de investigación y decrecimiento (R&D) | Varios informes | El decrecimiento sostenible consiste en una disminución de escala de la producción y del consumo que aumenta el bienestar humano y mejora las condiciones ecológicas y la equidad en el planeta. |

Fuente: véase nota al final nº 8.

de empleo. Aunque los sindicatos reconocen la importante función que desempeñan en la intersección de las cuestiones laborales y de sostenibilidad, siguen siendo reacios a aceptar su posible papel como principales impulsores de un proceso de transformación ecológica.⁹

Esta indecisión permanente del movimiento sindical se refleja en su selección de medidas para enfrentarse a la crisis de sostenibilidad. De las tres estrategias básicas hacia la sostenibilidad —coherencia (eco-innovación), eficiencia y suficiencia—, los sindicatos se centran principalmente en la primera, es decir en reestructurar las economías a través de las tec-

nologías y la innovación, así como en algunos elementos de la eficiencia, como las medidas que pretenden desacoplar crecimiento económico y daño ambiental mediante mejoras de eficiencia y de la productividad de los recursos. Por el contrario, el asunto de la suficiencia —cómo deberán cambiar los estilos de vida y las empresas para acabar con el consumo excesivo de bienes, recursos y energía—, que cuestiona más profundamente el sistema, ha sido ignorado en su mayor parte.

Esto es comprensible desde el momento en que el movimiento sindical, con su objetivo tradicional de promover los intereses de los trabajadores, está profundamente anclado en un sistema económico que basa la generación de riqueza en el crecimiento continuo de la producción y del consumo. Debido a la crisis de sostenibilidad mundial, sin embargo, los sindicatos tienen que enfrentarse al hecho de que especialmente los países industrializados tienen la obligación moral de debatir opciones de decrecimiento, o de cómo la primacía concedida actualmente a la coherencia y la eficiencia deberá ser complementada por un énfasis en la suficiencia. En consecuencia, además de cuestionar la importancia del producto interior bruto (PIB) como objetivo superior de toda política, el desarrollo de estrategias por los sindicatos deberá incluir una disminución de la producción y del consumo.

Este tipo de decrecimiento constituye un reto para los sindicatos, no solo porque deberán redefinir su concepto del trabajo en una economía que se encoge, sino también porque una transformación socioecológica alterará completamente las estructuras organizativas sindicales. Los bastiones tradicionales del activismo y la afiliación sindical, como la minería de carbón, la producción de acero y el sector automovilístico, son industrias intensivas en energía y muy contaminantes, y los sindicatos son reacios a renunciar a los puestos de trabajo en estos sectores durante dicho proceso de transformación. Agrava este problema el hecho de que las estructuras sindicales necesiten ser desarrolladas partiendo de cero en los sectores verdes emergentes. En estos sectores predomina la pequeña y mediana empresa, como las especializadas en la renovación de edificios para mejorar su eficiencia energética, pero este tipo de compañía carece normalmente de lazos con los sindicatos y muchas ni siquiera tienen un comité de empresa.

En general, no es un tránsito fácil para el movimiento sindical. Probablemente genere tensiones en el seno del movimiento, planteando dificultades más graves para determinados sindicatos. En 2007, durante el proceso de preparación de la conferencia sobre cambio climático de las Naciones Unidas en Bali, la Confederación Sindical Internacional afirmó que: «Los sindicatos son conscientes de que ciertos sectores se

verán perjudicados por las medidas para mitigar el cambio climático. Las políticas de reducción de emisiones provocarán una transformación profunda de los sectores vinculados a las energías fósiles y a otros sectores intensivos en energía». Los sindicatos internacionales tienden a adoptar una postura más progresista y a desarrollar visiones más amplias que las uniones locales de sectores intensivos en carbono, que se enfrentan a las dificultades diarias de procesos de reestructuración y pérdida de empleo y para las cuales defender la sostenibilidad puede significar en ocasiones ir en contra de su propio sector y de la fuerza laboral.¹⁰

Reorganizar el trabajo

Los sindicatos se enfrentan al reto de integrar medidas de transición justas (bien sea a nivel de empresas individuales o en todo un sector industrial) y de formular un concepto y unos principios orientadores más amplios sobre trabajo sostenible. Pero pueden reformular el debate sobre la transformación socioecológica valiéndose de su capacidad organizativa y de su experiencia en políticas sociales, laborales e industriales.

Un punto de partida importante está relacionado con la reorganización del trabajo. El trabajo sigue siendo una parte fundamental de nuestras vidas, y la forma en que lo organizamos y lo repartimos tiene grandes repercusiones sobre los procesos de inclusión social y de formación de identidades. No obstante, hoy en día el trabajo cumple cada vez menos su función social. La forma en que organizamos actualmente el trabajo está fracasando desde el punto de vista tanto ecológico como social. Durante las últimas décadas el trabajo se ha hecho cada vez más precario, flexible e informal. Esto ha provocado un debilitamiento constante, e incluso en algunos sectores una ruptura total, de las promesas básicas en las que se basa la aceptación de la organización actual del trabajo: primero, la expectativa razonable de poder realizar una aportación significativa a la sociedad a través del trabajo; y segundo, el reconocimiento adecuado de esta contribución, tanto en sentido material como inmaterial. Sin embargo, la gente no ha renunciado a estas expectativas, aunque no se estén cumpliendo.¹¹

Las múltiples crisis han abierto un espacio para reanalizar críticamente la forma en que está organizado el trabajo, resucitando debates públicos sobre el valor (social) del trabajo y la estructura del mercado laboral. Esto es importante y constituye un mandato para actuar, como sostiene Begoña María-Tomé Gil, del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) en España: «El ecosindicalismo tendrá que

redefinir lo que es trabajo, para que este se encamine hacia la satisfacción de las verdaderas necesidades humanas. No se puede reducir el trabajo a una fuente de subsistencia en forma de salario, como no se puede limitar el sindicalismo moderno a negociar una mejor remuneración a la fuerza del trabajo en el mercado capitalista». ¹²

Los actuales debates sobre trabajo sostenible ponen de manifiesto áreas fundamentales donde los sindicatos podrían convertirse en importantes impulsores de la transformación socioecológica. Pero también indican que los sindicatos no han dirigido con firmeza el debate, orientándolo en un sentido que favoreciese los valores fundamentales del movimiento sindical, lo que brinda una oportunidad para consolidar y fortalecer su influencia. La presión generada por la crisis económica y financiera ha otorgado cierta visibilidad e incluso tracción política a lo que había sido hasta ahora una discusión sobre trabajo sostenible casi exclusivamente académica. Sin embargo, la cuestión ha sido planteada principalmente en términos económicos. Los innumerables planteamientos sobre empleo verde, que han ganado rápidamente protagonismo en un abanico muy amplio de instituciones y actores, incluyendo los sindicatos, apenas abordan los aspectos sociales de un empleo provechoso.

Una segunda estrategia debatida en el contexto de trabajo y sostenibilidad ofrece en cambio un mayor potencial para lograr la sostenibilidad social. Este enfoque tiene en cuenta el significado que tiene la organización del trabajo tanto para las personas individualmente como para los patrones de distribución social de la renta, así como para factores relacionados con esta, como la salud y la educación. Los conceptos debatidos en esta línea de pensamiento adoptan una visión crítica de la capacidad del crecimiento y la eficiencia para proporcionar soluciones viables a largo plazo. Incluyen debates sobre modelos sostenibles de prosperidad y significados alternativos del trabajo más allá de los planteamientos centrados en el empleo.

Aunque estos modelos difieren en los detalles, tienen en común un concepto más amplio del trabajo, combinado con reducciones del horario laboral y planes adecuados de protección social. Las sugerencias para una (re)distribución justa del empleo provechoso llevan aparejadas la aceptación y el reconocimiento de todas las formas de trabajo, incluyendo los cuidados y el trabajo comunitario. Estos planteamientos reconocen la crítica feminista al concepto tradicional de trabajo, centrada en la relación laboral convencional, dominada por el hombre. Integran también otros puntos de vista críticos sobre cambios fundamentales en el mundo laboral, como la progresiva desaparición de límites significativos entre el trabajo y la vida, y las crecientes exigencias de flexibilidad y de

gestión individual del tiempo en relación con el lugar de trabajo y la jornada laboral. El debate sobre trabajo sostenible ha salido así de unos círculos estrictamente académicos y está siendo promovido actualmente por diversos actores sociales, incluidos movimientos críticos con la globalización como Attac, sectores del movimiento obrero, organizaciones feministas y las iglesias.¹³

Estos nuevos actores han impulsado el debate, pero sin lograr que unos conceptos más amplios del trabajo sean considerados una alternativa política seria. Ahí es donde los sindicatos podrían hacer una aportación importante, comunicando y debatiendo abiertamente este tipo de modelos. Más concretamente, los sindicatos son indispensables para garantizar una (re)distribución equitativa del trabajo remunerado, que requiere educación y formación constante; para adaptar los sistemas de protección social al nuevo concepto de trabajo; para limitar la intensificación del trabajo y para regular el tamaño de la plantilla en los acuerdos salariales y de las empresas.¹⁴

Una reorganización del trabajo como concepto clave de la sostenibilidad social no puede tener éxito evidentemente sin la implicación de los sindicatos. Sin embargo, también es cierto que las estrategias de regulación colectiva han perdido importancia debido a la fragmentación sin precedentes de las pautas de trabajo. Establecer nuevos modelos



Chris Yakimov

Manifestantes en Vancouver (Canadá), en el Día por la Defensa del Clima, noviembre de 2013

de trabajo con jornadas laborales más cortas es una de las demandas fundamentales y más destacadas de la agenda de trabajo sostenible. Ello exige que los sindicatos desarrollen alianzas muy amplias, apostando así por la opción política de convertir la organización del trabajo principalmente en una cuestión de justicia social, de inclusividad y de cambio sistémico sostenible para allanar el camino a nuevas coaliciones y para incrementar la presión por unas reformas políticas.

Democratizar la economía desde abajo

Otro frente donde los sindicatos podrían impulsar una transformación socioecológica es haciendo que la lucha por el derecho a participar de los trabajadores forme parte del proceso de abajo arriba para democratizar la economía. Según el profesor de Sociología Económica, Industrial y del Trabajo, Klaus Dörre, de la Universidad Friedrich Schiller de Alemania, no es posible lograr una transformación socioecológica sin un control público de sectores sociales clave como la energía y las finanzas, lo que liberaría a estos sectores del imperativo de seguir creciendo. Este tipo de debates podrían contribuir a llamar la atención sobre la relevancia social y política del empoderamiento de los trabajadores, y demostrar que la falta de estructuras para su participación en la adopción de decisiones en el lugar de trabajo en el «sector verde» emergente es en definitiva insostenible. A partir de ahí, los sindicatos podrían demostrar cómo puede contribuir su finalidad principal —la lucha por los derechos de los trabajadores— al empoderamiento democrático, que constituye un elemento clave para la reorganización sostenible de las sociedades.¹⁵

Formular planes concretos para la transformación del lugar de trabajo, de una industria o de todo un sector con participación de los trabajadores permitiría a los sindicatos desarrollar presión política a favor de la reforma y facultaría a los trabajadores para desempeñar un papel crucial en las decisiones estratégicas de dirección de las empresas y de organización de los procesos laborales. El trabajador sueco del sector del automóvil y activista político Lars Henriksson señala que los sindicatos no pretenden mantener industrias insostenibles en nombre del empleo, sino involucrar a los trabajadores en el desarrollo de estrategias sostenibles de reconversión. En respuesta a las propuestas de privatización de los ferrocarriles, por ejemplo, representantes sindicales, ecologistas, investigadores y organizaciones ciudadanas de diversos países europeos desarrollaron en 2009 un plan de sistema sostenible de transporte, RailEurope2025. Los objetivos concretos de este plan van desde un

llamamiento para ampliar las infraestructuras para las bicicletas y el transporte público en las ciudades, a la reconversión de los sistemas de ferrocarril a fuentes energéticas renovables.¹⁶

Como demuestra esta iniciativa, alejarse del debate excesivamente simplista de «empleo versus medio ambiente» permite la formación de coaliciones sociales amplias que podrían transformar a los trabajadores del papel de víctimas de un cambio impulsado por fuerzas irresponsables, al de motor del cambio, permitiéndoles hacerse con el timón y enderezar el rumbo. En el corazón de todo esto se encuentra el regreso a la solidaridad y a la participación de los trabajadores como principios orientadores comunes. Según Henriksson: «ante la amenaza de despidos o de cierre de una fábrica, los sindicatos responden frecuentemente con demandas de sustitución de los puestos de trabajo, indemnizaciones o formación. Este tipo de reivindicaciones no tiene nada de malo, pero se trata de soluciones individuales que aceptan en mayor o menor medida la disolución del colectivo de trabajadores. La fortaleza sindical proviene de mantener unido al colectivo... Demandar una reconversión de la industria y formular planes de reconversión es una posible vía para defender no solo nuestro trabajo sino también el mundo.»¹⁷

Conclusión

En las sociedades modernas el trabajo se encuentra en el centro de la relación entre la naturaleza y la sociedad. Estructura las relaciones sociales e influye en las vidas de todas las personas. Alcanzar formas de vida sostenibles está vinculado por tanto indisolublemente a cómo decidamos organizar el trabajo en el futuro. Hasta ahora existen muy pocos indicios de la transformación sociocultural fundamental que requeriría una reorganización drástica del trabajo. No está claro además quién podría ser —o estaría dispuesto a ser— el motor de semejante cambio.

En estas circunstancias, los sindicatos se enfrentan a un difícil juego de equilibrios. Por un lado, tienen que definir medidas que protejan eficazmente a los trabajadores para que no se conviertan en víctimas de los necesarios procesos de cambio que ya están en marcha, aunque con una fuerte motivación económica. Al mismo tiempo, tienen que encontrar la manera de escapar de la estrategia puramente defensiva de reaccionar frente a políticas decididas en otros ámbitos, para convertirse en impulsores de la innovación socioecológica. Pero esto no se producirá sin tensiones, y requiere una convincente visión orientadora que posibilite movilizar y construir nuevas alianzas.

Esto podrá lograrse únicamente si los sindicatos redefinen su papel en el proceso transformador, reivindicando su vocación como movimiento emancipatorio de reforma social, y destacando el hecho de que su mandato como representantes de los intereses de los trabajadores no se limita al lugar de trabajo sino que se extiende al conjunto de la sociedad. Que los sindicatos logren redefinir su papel en el proceso de implementar el concepto de sostenibilidad «nos dará la medida no solo de la relevancia del sindicalismo para afrontar los desafíos de vivir en un mundo con restricciones de carbono y transformado por el clima, sino también de hasta qué punto el sindicalismo se politiza a medida que desafía no solo al capitalismo sino a sí mismo como parte de la lucha por una ‘transición justa’». ¹⁸

to Winning the War Against Climate Change», 17 de abril de 2013, en <http://energydemocracyinitiative.org>.

26. John Farrell, *Democratizing the Electricity System: Vision for a 21st Century Grid* (Washington, DC: Institute for Local Self Reliance, junio de 2011); Weinrub, op. cit. nota 12.

27. *Ibid.*

28. Michael Moynihan, *Electricity 2.0 Unlocking the Power of the Open Energy Network (OEN)* (Washington, DC: NDN y New Policy Institute, 4 de febrero de 2010).

29. IEA, *World Energy Outlook 2007: China and India Insights* (París: 2007), p. 573; Alliance for Progressive Labour, «Fight for Our Future: No Price on Nature: Asian Movements' Statement on the Green Economy», 23 de junio de 2012, en www.apl.org.

30. REN 21, op. cit. nota 5; David Hall, *Electrifying Africa Through the Public Sector* (Greenwich, Reino Unido: PSIRU, 2007).

31. IRENA, op. cit. nota 3.

32. Jan-Christoph Kuntze y Tom Moerenhout, *Local Content Requirements and the Renewable Energy Industry: A Good Match?* (Ginebra: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD), 2013).

33. ICTSD, «WTO Appellate Body Rules Against Canada in Renewable Energy Case», *Bridges Weekly Trade News Digest*, 8 de mayo de 2013.

Capítulo 21. ¡Toma el timón y endereza el rumbo! Sindicatos por una transición justa

1. Anabella Rosemberg, «Building a Just Transition. The Linkages Between Climate Change and Employment», en International Labour Organization (ILO), «Climate Change and Labour. The Need for a 'Just Transition,'» *International Journal of Labour Research*, vol. 2, núm. 2 (2010), pp. 125–56. Cuadro 21–1 de *ídem*.

2. Nora Räthzel y David Uzzell, «Mending the Breach Between Labour and Nature: A Case for Environmental Labour Studies», en Nora Räthzel y David Uzzell, eds., *Trade Unions in the Green Economy. Working for the Environment* (Londres: Routledge, 2013), p. 10.

3. Rosemberg, op. cit. nota 1.

4. Monowar Islam y Fazle Rabbi Sadeque Ahmed, «Climate Change Impact on Employment and Labour Market», presentation at the ILO Tripartite National Conference on «Green Jobs: The Way Forward», Dhaka, Bangladesh, 18 de septiembre de 2011.

5. Se ha extrapolado el índice estimado de crecimiento de empleo de los países industriales al total de empleo en el mundo. ILO International Institute for Labour Studies, *World of Work Report 2009: The Global Jobs Crisis and Beyond* (Ginebra: 2009).

6. ILO International Institute for Labour Studies, *World of Work Report 2012: Better Jobs for a Better Economy* (Ginebra: 2012).

7. Nina Netzer, *A Global Green New Deal. Response to Crisis or Paradigm Shift Towards Sustainability?* (Berlín: Friedrich-Ebert-Stiftung International Policy

Analysis, mayo de 2011). Tabla 21–1 de Nina Netzer y Judith Althaus, «Green Economy. Turning Over A New Leaf Towards Sustainable Development?» *FES Perspective*, junio de 2012.

8. Tabla 21–2 de Netzer y Althaus, op. cit. nota 7.

9. Véase, por ejemplo, el acuerdo de ILO sobre «Desarrollo Sostenible, Trabajo Digno y Empleos Verdes» («Sustainable Development, Decent Work and Green Jobs») desarrollado en la 102ª Conferencia ILO, Ginebra, Suiza, 15–20 de junio de 2013.

10. International Trade Union Confederation (ITUC) y Trade Union Advisory Committee to the OECD (TUAC), «Trade Union Statement to COP 13» (Bali, Indonesia: 3–14 de diciembre de 2007), p. 6.

11. Sobre la validez hipotética de las condiciones normativas del mercado laboral capitalista, véase Axel Honneth, «Arbeit und Anerkennung. Versuch einer theoretischen Neubestimmung», en Axel Honneth, *Das Ich im Wir. Studien zur Anerkennungstheorie* (Berlín: Suhrkamp, 2010), pp. 78–102.

12. ., «Moving Towards Eco-unionism. Reflecting the Spanish Experience», en Rätzl y Uzzell, eds., op. cit. nota 2, p. 68.

13. Beate Littig, «Von Rio 1992 zu 'Rio+20': Arbeit im Kontext der aktuellen Nachhaltigkeitsdiskussion», *WSI Mitteilungen*, agosto de 2012; Beate Littig y Markus Spitzer, *Arbeit neu. Erweiterte Arbeitskonzepte im Vergleich. Literaturstudie zum Stand der Debatte um erweiterte Arbeitskonzepte*, Documento de Trabajo 229 (Düsseldorf: Hans Böckler Stiftung, 2011).

14. Hans Böckler Stiftung, ed., *Pathways to a Sustainable Future. Results from the Work & Environment Interdisciplinary Project* (Düsseldorf: 2001).

15. Klaus Dörre, «Kapitalismus im Wachstumsdilemma: Die Verdrängung der ökologischen Krisendimension und ihre Folgen», *WSI Mitteilungen*, febrero de 2013, p. 151.

16. El ejemplo más claro respecto al lugar de trabajo es el intento de los trabajadores por transformar Lucas Aerospace en los años 1970. Lars Henriksson, «Cars, Crisis, Climate Change and Class Struggle», en Rätzl y Uzzell, eds., op. cit. nota 2, pp. 78–86.

17. *Ibid.*

18. John Barry, «Trade Unions and the Transition Away from 'Actually Existing Unsustainability.' From Economic Crisis to a New Political Economy Beyond Growth», en Rätzl y Uzzell, eds., op. cit. nota 2, p. 238.

Capítulo 22. Una llamada a la participación

1. Universal Postal Union, «Development of postal services in 2012. A few key preliminary figures...», en www.upu.int/en/resources/postal-statistics/2012-results.html.

2. Cita de Churchill, de «Parliament Bill, HC Deb 11 November 1947 vol 444 cc203-321», en http://hansard.millbanksystems.com/commons/1947/nov/11/parliament-bill#column_206.

3. Cuadro 22–1 de las siguientes fuentes: International Women's Democracy Center, «Women in Politics: A Timeline», en <http://iwdc.org/resources/timeline.htm>; Dan Balz, «Democrats Paving Way for Clinton 2016», *Washington Post*, 17 de no-